

Memoria Económica que acompaña al PROYECTO DE DECRETO DEL CONSELL DE CREACIÓN Y REGULACIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO CIVIL.

Con este proyecto, de acuerdo con su preámbulo se pretende la creación de la Mesa de Dialogo Civil como un espacio para promover la acción compartida, más allá de la mutua información y consulta, como vehículo de diálogo y participación respecto a la acción de gobierno, y para la toma de decisiones y políticas claves, que afecten a las necesidades e intereses generales.

Con esta Mesa de Diálogo Civil se regula la participación institucional de las organizaciones del tercer sector, con implantación en la Comunitat Valenciana, reconociendo la necesidad de fomentar el diálogo como factor ineludible de la cohesión social, de progreso económico, de potenciación de los valores democráticos y de los principios que el Estatut de la Comunitat Valenciana, en su artículo 9.4, establece «La Generalitat promoverá la participación de los agentes sociales y del conjunto de la sociedad civil en los asuntos públicos». Con este mandato de referencia, la Generalitat debe contar con las organizaciones más representativas del tercer sector, en el ámbito de la Comunitat, para lograr los objetivos de interés general.

Asimismo, la Ley 3/2019 de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana reconoce la labor que las entidades del Tercer Sector de Acción Social vienen desarrollando en la prestación de los servicios sociales, consagrando en su artículo 94.3 que el propio Sistema Público Valenciano de Servicio Sociales se coordinará con la Mesa de Diálogo Civil que pueda crearse en un futuro.

Por otra parte, como el propio proyecto recoge, en su preámbulo y en la disposición adicional primera, la aprobación del presente decreto no comporta, en sí misma, obligaciones económicas en los presupuestos de la Generalitat, ya que las actuaciones serán asumidas por el personal y con los medios ya existentes, sin que ello supongan incremento de dotaciones y medios económicos con que cuenta la Presidencia de la Generalitat.

La Directora General de Coordinación del Diálogo Social.